



Valparaíso, 23 de septiembre de 2022

OFICIO N° 012-2022

La Comisión Especial Investigadora de los actos del gobierno relativos a eventuales irregularidades cometidas por la Empresa Nacional del Petróleo desde el año 2014 a la fecha, en diversas actuaciones administrativas y comerciales que han generado conflictos laborales, altos niveles de gasto en asesorías, denuncias de corrupción, entre otros, y de eventuales irregularidades en las inversiones realizadas entre los años 2014 y 2018 y su efecto en el estado financiero de dicha empresa estatal. (CEI 7), acordó desplazarse a la ciudad de Hualpén, Región del Biobío, con la finalidad de sesionar en dicha ciudad el viernes 30 de septiembre del presente año, con la finalidad de ver conflicto de Fenatrasub, paro de Planta para mantención de Refinería Bio Bío, denuncias medioambientales, cambio de matriz energética, entre otros.

Con este objeto, solicita a Ud., tenga a bien autorizar los gastos inherentes a dicha actividad laboral, con gastos a rendir. Ello implica pasajes aéreos ida y vuelta a la ciudad de Concepción, hotel, alimentación, traslados y estacionamiento aeropuerto de los funcionarios de esta Secretaría, la Abogada Secretaria señora Ana María Skoknic, y el abogado ayudante señor Ignacio Vasquez. Se hace presente que dicha actividad contempla una visita a la Planta de Enap, en la mañana del 30 de septiembre, y una sesión en la tarde, en dicha ciudad.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud., en cumplimiento del mencionado acuerdo y por orden de su Presidente, diputado **Carlos Bianchi Chelech**.

Dios guarde a Ud.,

ANA MARIA SKOKNIC DEFILIPPIS
Abogado Secretaria de Comisiones

AL SECRETARIO GENERAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADAS Y DIPUTADOS, SEÑOR MIGUEL LANDEROS PERKIC.

Comision Especial Investigadora de Irregularidades de ENAP
Congreso Nacional de Chile
cei7@congreso.cl 032-2505520



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 6BB59E67C96C6ECD